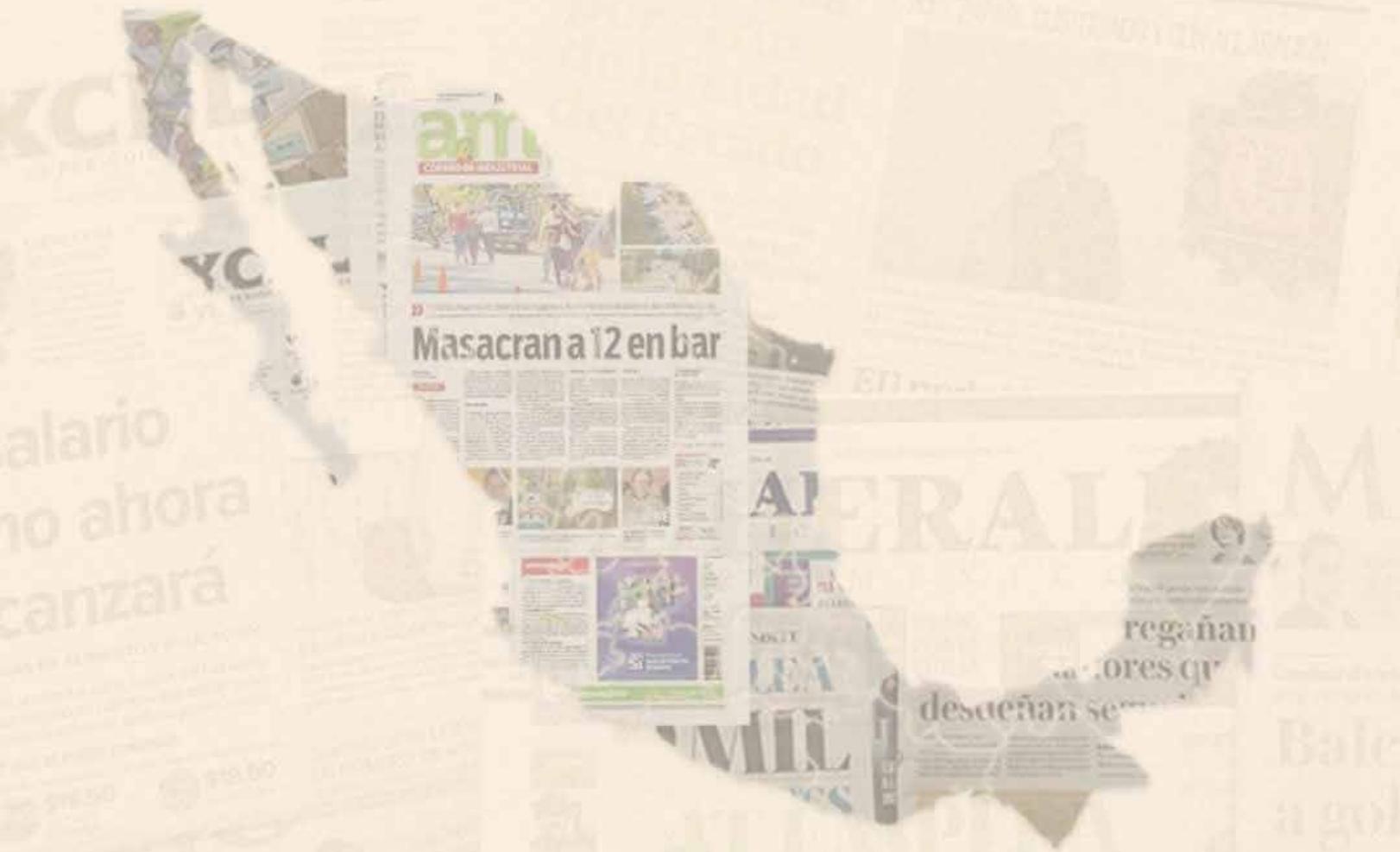




Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto *enero-junio 2023*



© Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido escrito de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.
El texto se puede consultar y descargar en: causaencomun.org.mx

ÍNDICE

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones	3
II. Definición de “atrocidades”	3
III. Atrocidades de enero-junio de 2023	6
a) Atrocidades registradas en fuentes periodísticas durante enero-junio de 2023	7
b) Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad enero - junio 2023	9
c) Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado de enero - junio 2023	10
d) Entidades con más atrocidades durante enero y junio de 2023	12
e) Distribución de víctimas de atrocidades por estado, enero y junio de 2023	13
f) Noticias, atrocidades y víctimas registradas durante enero y junio de 2023.	14
g) Comparativo de atrocidades registradas enero-junio 2021, 2022 y 2023	15
IV. En síntesis	19
V. Una reflexión final y propuestas	19

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones

Aunque probablemente la mayoría de los eventos de violencia de mayor impacto se encuentren contemplados en las estadísticas oficiales, en el presente trabajo se presentan y analizan los principales hallazgos sobre eventos que pueden ser catalogados como “atrocidades”, a partir de fuentes periodísticas, durante enero a junio de 2023. Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son “sólo” ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, solo algunos son difundidos por los medios de comunicación.

Tres aclaraciones: el recuento de atrocidades es lo más completo posible, pero no es exhaustivo; por otra parte, dado que el recuento es hemerográfico, no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocidades y los índices delictivos que emiten las procuradurías estatales; además, a lo largo del año se incluyen o modifican algunas de las categorías que se utilizan para este ejercicio, dependiendo de la información que es posible recabar. Por lo anterior, la relevancia de este informe no está en la exactitud de los números, sino en la cantidad y naturaleza de los eventos que se registran.

II. Definición de “atrocidades”

Para el presente trabajo, se considera como “atrocidad” el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

A partir del mes de julio de 2022, se actualizaron algunas categorías y definiciones de atrocidades con la finalidad de describir mejor algunos tipos de violencia, a saber:

- A. **Masacre**: asesinato de tres personas o más.¹
- B. **Fosa clandestina**: cuerpos o restos humanos enterrados o semienterrados
- C. **Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres**: desmembramiento o disolución de un cadáver.

¹ En la literatura, tiende a considerarse que el asesinato de, al menos, tres personas en un mismo hecho es una masacre. Thomas G. Bowers, Eric S. Holmes y Ashley Rhom, “The Nature of Mass Murder and Autogenic Massacre”, *J Police Crime Psych* (2010), 25, p. 60, <https://go.aws/2SjVvA4> Park Elliot Dietz, “Mass, Serial and Sensational Homicides”, *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, (1986), Vol. 62, Núm. 5, p. 480, <https://bit.ly/3bkB8wH>

D. Calcinamiento: uso del fuego sobre el cuerpo, para producir quemaduras de diversos grados o carbonización.

E. Tortura: asesinato por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolor y sufrimiento extremo.

F. Asesinato de niños y adolescentes: personas menores de 18 años.

G. Asesinato de mujeres con crueldad extrema: asesinato de una mujer, a la que le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

H. Asesinato de defensores de derechos: personas que promueven y/o protegen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales y sexuales.

I. Asesinato de periodistas: profesionales de la información o colaboradores de espacios de opinión, escritos o audiovisuales.

J. Asesinato de personas de grupos vulnerables: personas con discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales; indígenas y miembros del colectivo LGBTTTIQ.

K. Asesinato de actores políticos: personas elegidas para ocupar un cargo público, ya sea por votación o ratificación de los poderes legislativos a nivel federal, directivos de partidos políticos, así como actores relevantes en la escena política.

L. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad: personas que forman parte de la estructura de los gobiernos federales o locales.

M. Terrorismo: actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, explosivos, armas de fuego, o por cualquier otro medio violento.²

N. Linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona que provoca su muerte.

²Retomado del Artículo 139 del Código Penal Federal. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Codigo_Penal_Federal.pdf

O. Violación agravada: violación en grupo, por tres o más hombres, las violaciones por largo periodo, la mutilación genital, la transmisión intencional de enfermedades de transmisión sexual.

P. Esclavitud y trata: explotación o comercialización de una persona, con uso de fuerza o maltrato extremos.

Q. Intento de linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona, que no conduce a su muerte.

R. Violencia contra migrantes: actos de agresión física, explotación, traslado o retención contra su voluntad de personas no nacidas en México, generalmente en condiciones que atentan contra su dignidad.

S. Actos violentos contra la autoridad (atentados contra infraestructura pública, enfrentamientos, etc.)

T. Jornadas de violencia en entidades que generan un alto impacto en una comunidad.

U. Desplazamientos forzados: situaciones por las cuales las personas se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia debido a conflictos armados, violencia generalizada, persecución, u otras circunstancias que amenazan su seguridad, integridad o bienestar.



Hay un número mayor de víctimas que de noticias, puesto que estas últimas pueden referirse a sucesos que afectaron a varias personas (p. ej. una noticia sobre una fosa en la que hallaron restos de diversos cadáveres). También, hay un menor número de eventos que de víctimas, porque algunos hechos engloban a varias personas (p. ej. una masacre).

Dado que hay eventos en los que confluyen diversas características que forman parte de la definición de “**atrocidad**”, es el traslape entre algunas de ellas. Por ello, independientemente del número de víctimas, en cada evento se contabilizan por separado cualquiera de las características ya enunciadas. Por ejemplo, el 12 de octubre de 2021, fueron localizados los restos de una niña en una fosa clandestina en Reynosa, Tamaulipas. En total, se contabiliza al menos una víctima, pero tres atrocidades: un caso de fosa clandestina, un caso de asesinato de menor de edad y un caso de asesinato de mujeres con crueldad extrema.

III. Atrocidades de enero-junio de 2023

En línea con las precisiones referidas anteriormente, para el periodo se obtuvieron las siguientes cifras:

2,822 notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades.

3,285 atrocidades.

6,460 víctimas.³

³ Debe tomarse en cuenta que, de enero a junio de 2023, 236 notas periodísticas, no especifican el número de víctimas.

A) Atrocidades registradas en fuentes periodísticas durante enero-junio de 2023

Tipo de atrocidad	total
Tortura	990
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	473
Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	310
Actos violentos contra la autoridad	265
Masacre	226
Violación agravada	209
Fosa clandestina	157
Asesinato de niños y adolescentes	134
Calcinamiento	129
Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	126
Intento de linchamiento	94
Violencia contra migrantes	45
Jornadas de violencia en entidades	34
Asesinato de actores políticos	22
Asesinato de personas de grupos vulnerables	18
Esclavitud y trata	18
Terrorismo	14
Linchamiento	13
Asesinato de periodistas	3
Asesinato de defensores de derechos	2
Desplazamientos forzados	2
Total	3,285

FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-junio de 2023.

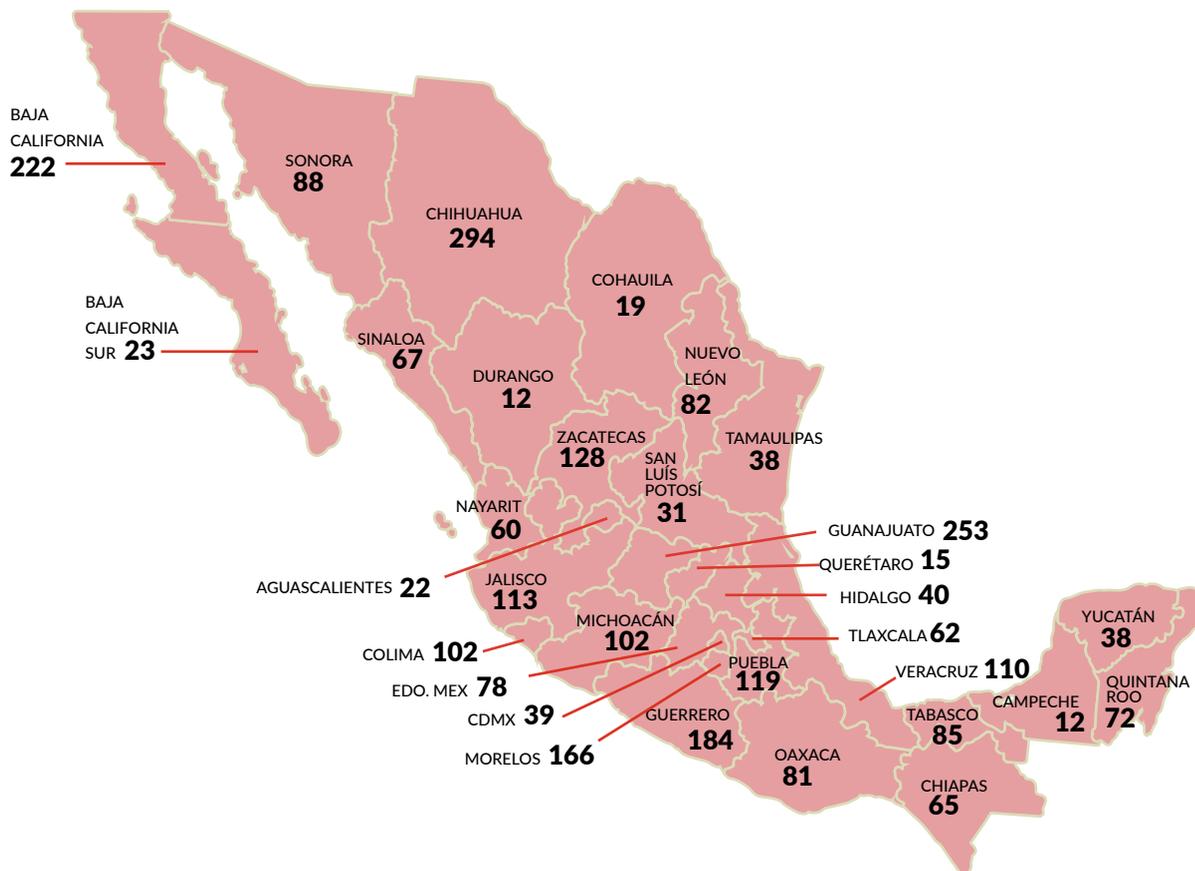
Atrocidades enero - junio 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero - junio de 2023.

B) Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad, enero - junio 2023

Total de notas 2,822



Los estados donde se registraron más noticias de atrocidades fueron Chihuahua, con al menos 294; seguido por Guanajuato, con 251; Baja California, con 222; Guerrero, con 184 y Morelos, con al menos 166. Las entidades con el menor número de noticias sobre atrocidades fueron: Durango y Campeche, con al menos 12 cada uno; Querétaro, con 15; Coahuila, con 19 y Aguascalientes, con al menos 22.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de enero y junio de 2023.

C) Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado de enero - junio 2023

Entidad	1. Masacre	2. Fosa clandestina	3. Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	4. Calcinamiento	5. Tortura	6. Asesinato de niños y adolescentes	7. Asesinato de mujeres con crueldad extrema	8. Asesinato de defensores de derechos	9. Asesinato de periodistas	10. Asesinato de personas de grupos vulnerables	11. Asesinato de actores políticos
Aguascalientes	1	2	0	0	7	4	3	0	0	0	0
Baja California	17	11	25	17	82	9	57	0	1	1	1
Baja California Sur	1	3	0	1	5	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	3	1	1	2	0	3	0	0	0	0
Chiapas	4	0	9	4	16	2	10	0	0	1	0
Chihuahua	38	13	20	17	176	11	46	0	0	0	0
Ciudad de México	5	0	4	2	11	8	10	0	0	0	0
Coahuila	0	1	1	1	6	0	4	0	0	0	0
Colima	5	2	23	2	22	1	42	0	0	0	0
Durango	1	2	0	2	4	1	2	0	0	0	0
Estado de México	6	6	7	2	23	4	15	2	0	0	1
Guanajuato	27	23	39	11	72	20	28	0	0	1	0
Guerrero	21	2	37	2	102	9	33	0	1	0	6
Hidalgo	6	3	5	1	16	1	0	0	0	0	0
Jalisco	4	12	15	5	29	7	20	0	0	1	0
Michoacán	13	12	7	6	31	3	4	0	0	2	0
Morelos	15	8	21	11	70	5	18	0	0	0	4
Nayarit	0	3	2	2	7	4	9	0	0	2	0
Nuevo León	11	4	8	6	20	8	28	0	0	0	0
Oaxaca	6	0	4	7	26	6	27	0	0	0	7
Puebla	4	1	8	7	38	5	18	0	1	1	0
Querétaro	2	2	1	1	4	0	4	0	0	0	0
Quintana Roo	5	1	15	2	39	3	10	0	0	0	0
San Luis Potosí	2	0	1	1	8	0	1	0	0	1	0
Sinaloa	1	5	3	5	43	1	7	0	0	1	0
Sonora	9	27	7	2	30	4	2	0	0	1	0
Tabasco	2	3	8	3	22	4	9	0	0	3	0
Tamaulipas	3	3	1	1	14	1	9	0	0	0	0
Tlaxcala	0	1	3	4	15	0	6	0	0	0	0
Veracruz	16	3	17	0	24	6	27	0	0	3	3
Yucatán	0	0	1	2	3	2	4	0	0	0	0
Zacatecas	21	1	18	2	23	5	17	0	0	0	0
Totales de atrocidades	226	157	310	130	990	134	473	2	3	38	22

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero-junio de 2023.

En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

Entidad	12. Asesinato de funcionario y actores de relevancia en materia de seguridad	13. Terrorismo	14. Linchamiento	15. Violación agravada	16. Exdavitudo y trata	17. Intento de linchamiento	18. Violencia contra migrantes	19. Actos violentos contra la autoridad	20. Jornadas de violencia en entidades	21. Desplazamientos forzados	Totales por entidad
Aguascalientes	0	0	0	1	0	1	1	4	0	0	24
Baja California	7	0	0	17	3	0	5	12	5	0	270
Baja California Sur	0	0	0	12	0	1	0	0	0	0	23
Campeche	1	0	1	0	0	2	0	0	1	0	15
Chiapas	1	1	1	4	0	10	7	3	3	2	76
Chihuahua	8	3	0	9	0	1	6	18	1	0	347
Ciudad de México	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	44
Coahuila	1	0	0	3	0	1	6	1	0	0	25
Colima	9	1	0	1	0	1	0	4	0	0	113
Durango	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	15
Estado de México	7	0	0	7	0	6	0	9	0	0	95
Guanajuato	18	1	0	1	0	2	0	39	1	0	262
Guerrero	6	0	0	0	0	6	0	7	4	0	236
Hidalgo	0	0	0	0	2	7	1	3	0	0	45
Jalisco	5	0	0	5	0	0	0	29	1	0	133
Michoacán	4	0	0	0	0	0	0	28	0	0	110
Morelos	4	1	2	8	0	5	0	11	1	0	304
Nayarit	0	0	0	36	3	0	0	0	1	0	69
Nuevo León	4	0	0	1	2	3	3	9	0	0	107
Oaxaca	4	0	1	3	0	5	1	4	0	0	101
Puebla	4	0	1	12	2	16	1	19	0	0	138
Querétaro	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	17
Quintana Roo	1	0	1	3	1	1	0	4	0	0	86
San Luis Potosí	2	0	0	10	0	0	1	5	1	0	33
Sinaloa	1	0	0	0	0	0	0	2	2	0	71
Sonora	7	0	0	2	2	0	2	4	0	0	99
Tabasco	0	0	0	36	1	1	1	1	0	0	94
Tamaulipas	4	0	0	0	0	0	3	6	6	0	51
Tlaxcala	2	0	3	12	1	18	0	3	0	0	66
Veracruz	10	4	0	2	0	2	4	9	0	0	130
Yucatán	0	0	1	20	0	3	2	3	0	0	41
Zacatecas	14	3	0	2	1	1	1	26	6	0	141
Totales de atrocidades	126	14	13	209	18	94	45	265	34	2	3295

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero-junio de 2023.

En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

D) Entidades con más atrocidades durante enero y junio de 2023



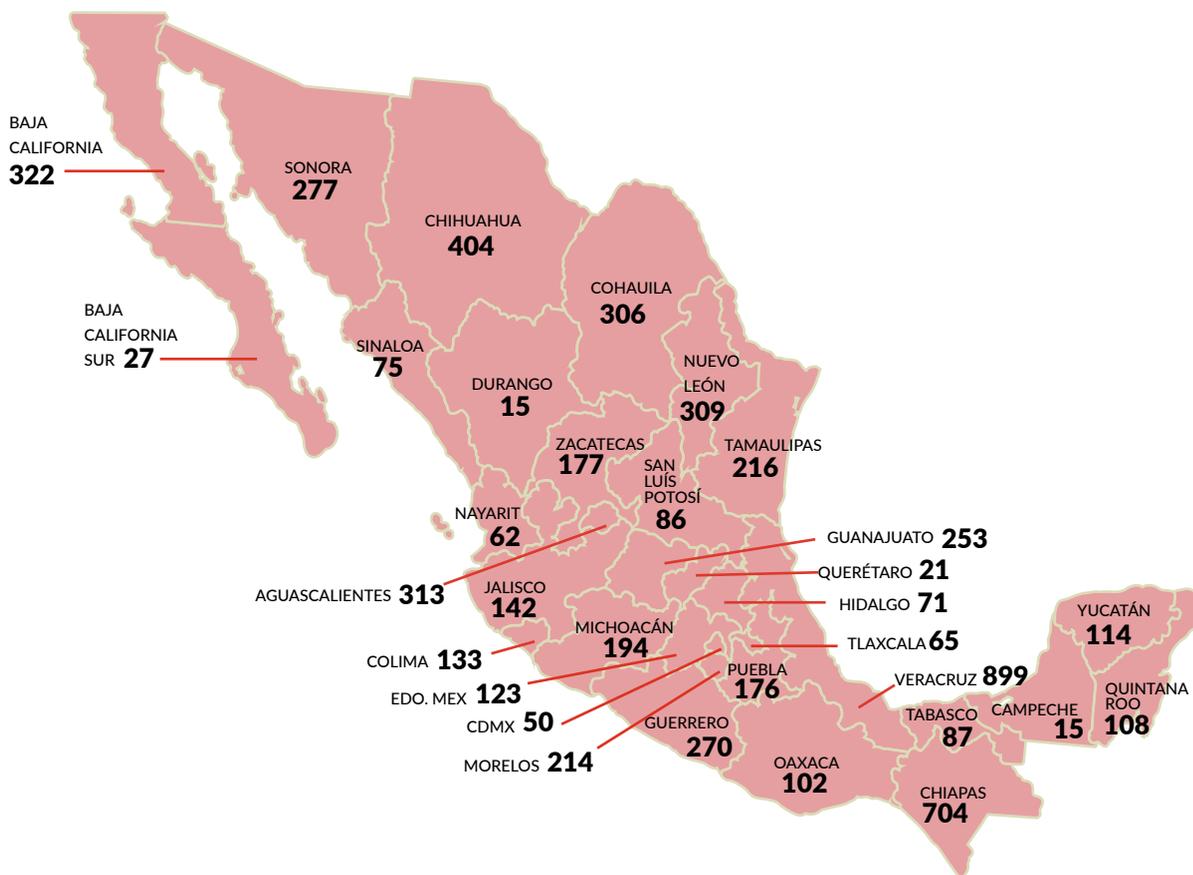
FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero - junio de 2023.

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son:

- Zacatecas, en donde ocurrieron al menos 141 atrocidades, entre ellas: al menos 21 masacres, 23 casos de tortura, y 26 actos violentos contra la autoridad.
- Puebla, en donde se documentaron al menos 138 atrocidades, entre ellas: al menos 38 casos de tortura, 18 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y 12 casos de violación agravada.
- Jalisco sumó, al menos, 133 atrocidades, destacando, al menos, 29 casos de tortura, 15 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y el hallazgo de 12 fosas clandestinas.
- Veracruz tiene el registro de, al menos, 130 atrocidades, en donde resaltan: al menos, 27 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 16 masacres y 24 casos de tortura.
- Colima, en donde se documentaron al menos 113 atrocidades, entre ellas: al menos 42 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 23 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y al menos 22 casos de tortura.

E) Distribución de víctimas de atrocidades por estado, enero y junio de 2023

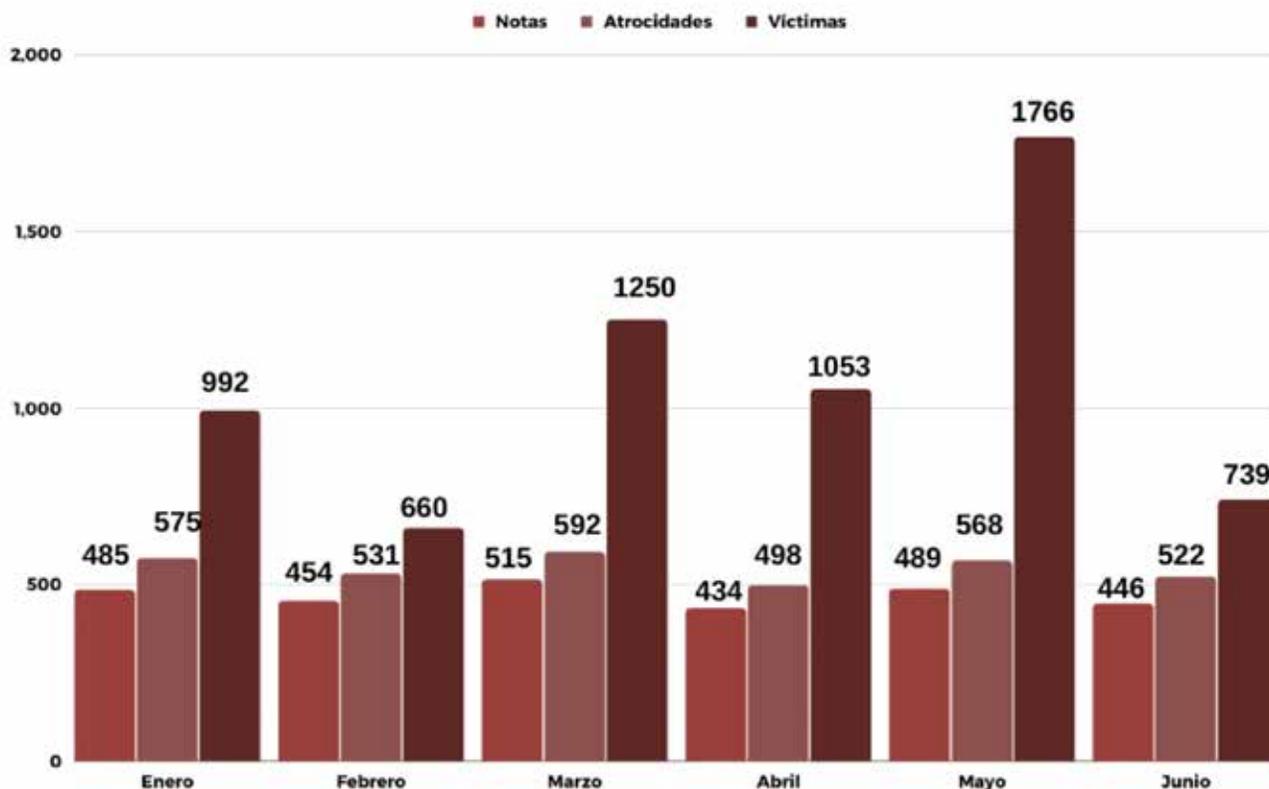
Total de víctimas 6,460



En todo el país se acumularon al menos 6,460 víctimas de atrocidades. Los estados con más víctimas de atrocidades registradas durante el periodo fueron: Veracruz, con al menos 899; Chiapas, con 704; Chihuahua, con 404; Guanajuato, con 253; y Baja California, con al menos 322. Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Durango y Campeche, con al menos 15 en cada uno; Querétaro, 21; Baja California Sur, con 27 y Ciudad de México, con al menos 50.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de diciembre de enero - junio de 2023.

F) Noticias, atrocidades y víctimas registradas durante enero y junio de 2023.



NOTA: El incremento notable de víctimas suele deberse a eventos que involucraron un alto número de migrantes.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas

En promedio se registraron al menos 18 atrocidades cada día durante el periodo. El desglose mes por mes es el siguiente:

Durante el mes de enero, se registraron al menos 485 notas, al menos 575 hechos atroces y al menos 992 víctimas.

En febrero, se registraron al menos 452 notas, al menos 531 hechos atroces y al menos 660 víctimas.

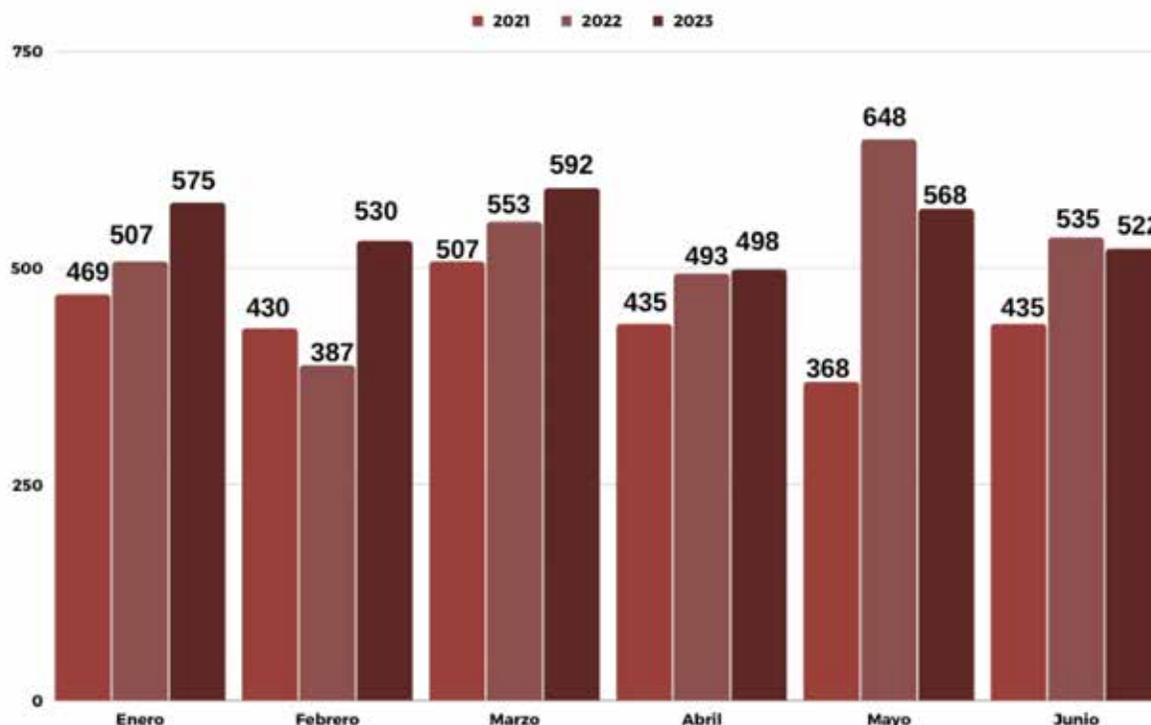
En marzo, se registraron al menos 515 notas, al menos 592 hechos atroces y al menos 1,250 víctimas.

En abril, se registraron al menos 434 notas, al menos 498 hechos atroces y al menos 1,053 víctimas.

En mayo, se registraron al menos 489 notas, al menos 568 hechos atroces y al menos 1,766 víctimas.

En junio, se registraron al menos 446 notas, al menos 522 hechos atroces y al menos 739 víctimas.

G) Comparativo de atrocidades registradas enero-junio 2021, 2022 y 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

En comparación con el periodo enero-junio de 2021, se observa un incremento aproximado de 24%, pasando de 2,644 a 3,285 eventos. Respecto al 2022, el incremento fue de aproximadamente 5%, pasando de 3,123 a 3,285. Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos de enero a junio de 2023 son:

- El 1 de enero, 8 personas fueron asesinadas en Poza Rica, Veracruz.
- El 17 de enero, un niño de 11 años fue asesinado de un balazo en la cabeza, en Río Blanco, Veracruz.
- El 18 de enero, fueron hallados restos semisepultados presuntamente de tres mujeres y un hombre que fueron reportados como desaparecidos, los hechos ocurrieron en la comunidad El Cuidado, de Tepetongo, Zacatecas.
- El 22 de enero, cuatro adultos y dos menores fueron asesinados en un ataque armado en Veracruz, Veracruz.
- El 27 de enero, fueron encontrados tres cuerpos tendidos y calcinados en una brecha localizada sobre la carretera Camino a Privadas Gran Dinastía, en Pesquerías, Nuevo León.
- El 29 de enero, fueron hallados los restos humanos de una joven de 25 años al interior de una maleta, en Tijuana, Baja California.
- El 31 de enero, un hombre asesinó a su pareja y a su suegra al interior de una agencia del ministerio público en Poncitlán, Jalisco.
- El 4 de febrero, son localizados los cuerpos sin vida y calcinados de dos jóvenes quienes días previos fueron levantados en Cajeme, Sonora.
- El 8 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer atada de pies y manos a una silla y con quemaduras, en el interior de su domicilio, en Saltillo, Coahuila.
- El 14 de febrero, localizaron 86 bolsas con restos humanos en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- El 16 de febrero, un hombre asesinó con un arma blanca a su hija de 5 años en San Blas, Nayarit.
- El 18 de febrero, el cadáver de una mujer fue hallado dentro de la caja de un refrigerador en la colonia 5 de abril en Tapachula, Chiapas.
- El 24 de febrero, fueron encontrados los cuerpos de 4 hombres atados de manos, con los ojos vendados y en el interior de una camioneta en Illamas, en General Bravo, Nuevo León.
- El 26 de febrero, militares dispararon contra civiles que viajaban a bordo de un vehículo, con un saldo de 5 civiles muertos, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El 28 de febrero, fueron hallados los cuerpos desmembrados de 4 hombres dentro de bolsas de plástico, en Acapulco, Guerrero.

- El 1 de marzo, fue encontrado el cuerpo de una menor con signos de violencia sexual en el interior de su domicilio, en Monterrey, Nuevo León.
- El 12 de marzo, sujetos armados dispararon adentro de un bar asesinando a 10 personas en Apaseo el Grande, Guanajuato.
- El 11 de marzo, un hombre fue hallado sin vida con huellas de violencia y sin globos oculares en Chiapa de Corzo, Chiapas.
- El 19 de marzo, localizaron restos humanos de al menos 10 personas enterrados en un predio de Ziracuaretiro, Michoacán.
- El 24 de marzo, fue localizado el cuerpo de una mujer asfixiada en una brecha de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 27 de marzo, murieron 39 migrantes asfixiados y calcinados, que fueron abandonados bajo llave durante un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 28 de marzo, una niña de cinco años fue violada por sus primos en Tlalpan, CDMX.
- El 29 de marzo, son localizados tres cadáveres descuartizados en Tulancingo, Hidalgo.
- El 3 de abril, se registró una balacera en un restaurante ubicado en una playa, cuyo resultado fue de 8 turistas heridos y 4 muertos, entre ellos una mujer y un menor de edad, en Acapulco, Guerrero.
- El 11 de abril, 20 cuerpos fueron recuperados en fosas clandestinas ubicadas en la comunidad de Palotal en Córdoba, Veracruz.
- El 27 de abril, se encontró el cuerpo de una joven que fue asesinada por asfixia y con señas de violencia sexual, en un basurero ubicado en la carretera federal México – Acapulco en Guerrero.
- El 30 de abril, se registraron diversos bloqueos y persecuciones por parte de grupos delictivos en distintas vialidades de Matamoros, Tamaulipas.
- El 3 de mayo, fueron encontrados los restos de una persona esparcidos en tres lugares distintos en Acapulco, Guerrero.
- El 7 de mayo, se encontró el cadáver descuartizado de una mujer, en un predio en Colima, Colima.
- El 10 de mayo, se registró una riña entre pobladores durante el festejo del Día de las Madres, con un saldo de nueve personas muertas y dos lesionadas de gravedad, en Leonardo Bravo, Guerrero.
- El 16 de mayo, fue encontrada la osamenta calcinada de una joven que había sido reportada como desaparecida el 11 de mayo. El hallazgo se dio en un lote baldío en Acapulco, Guerrero.

- El 16 de mayo, se registraron enfrentamientos entre civiles armados, con resultado de tres personas calcinadas y vehículos incendiados, en Méndez, Tamaulipas.
- El 21 de mayo, el domicilio de la funcionaria Viviana Guerrero García fue atacado con explosivos en Zozocolco, Veracruz.
- El 23 de mayo, fue asesinado el periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández en la ciudad de Tehuacán, Puebla.
- El 26 de mayo, localizaron una fosa clandestina en la cual se encontraban 100 bolsas con indicios y localizado ocho cuerpos en Tlajomulco, Jalisco.
- El 31 de mayo, fueron hallados restos humanos dentro de cubetas en Papantla, Veracruz.
- El 1 de junio, falleció una niña de cuatro años que habría sido abusada sexualmente en Fresnillo, Zacatecas.
- El 2 de junio, desplazados originarios del sector Santa Martha, fueron atacados con armas de fuego, resultando un saldo de siete personas muertas y tres heridas municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas.
- El 4 de junio, se hallaron 55 fosas clandestinas y 92 restos humanos, en el municipio de Tecomán, Colima.
- El 7 de junio, siete personas fueron asesinadas a balazos, en la localidad de Sierra de Agua de Perote, Veracruz.
- El 9 de junio, un hombre abusó sexualmente de una mujer con discapacidad psicológica en el municipio de Tepatitlán, Jalisco.
- El 9 de junio, 36 personas secuestradas fueron liberadas en León, Guanajuato.
- El 10 de junio, una mujer de 60 años fue asesinada a machetazos en Carmen, Campeche.
- El 18 de junio, se encontró el cadáver de una joven, con reporte de desaparición, mutilado de brazos y piernas, en Tijuana, Baja California.
- El 21 de junio, fue encontrada una hielera que contenía una cabeza humana con un mensaje de un grupo delictivo, en Juárez, Nuevo León.
- El 23 de junio, los restos de una menor de 14 años y su madre de 32 años, fueron desmembrados, embolsados y abandonados en la Autopista Orizaba, Puebla.
- El 24 de junio, fueron hallados los cuerpos desmembrados y las cabezas de cinco hombres y dos mujeres, en Chilpancingo, Guerrero.
- El 29 de junio, fue asesinado el director de la policía municipal de Linares, Nuevo León.

IV. En síntesis

- Durante el periodo de enero a junio de 2023, se registraron al menos 990 casos de tortura; 310 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 226 masacres.
- En promedio se registraron 18 atrocidades cada día.
- Durante el periodo, las atrocidades se incrementaron en más de un 24% respecto a los registros de 2021, y un 5% respecto al 2022.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con, al menos, 473 casos, un promedio de 18 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 134 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 22 casos al mes.
- Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas, calcinamientos y desplazamientos forzados son otros tipos de atrocidades que se han incrementado.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante el periodo enero-junio fueron: Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Guerrero y Morelos. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

V. Una reflexión final y propuestas

El presente trabajo apunta hacia historias que, acumuladas, presentan un mosaico de dolor y crueldad, que se esconde detrás de las cifras de incidencia delictiva. Muestra también que, lejos de la mitología sobre crimen organizado que prevalece en nuestra conversación pública, buena parte de estas atrocidades son perpetradas por personas que no forman parte de organizaciones criminales. Se trata de violencia criminal, sí, pero es, también, violencia de género, violencia familiar, violencia comunitaria y violencia social. En este sentido, el trabajo pretende iluminar los rasgos más oscuros de nuestra sociedad, y que nunca debemos ignorar. Al final del día, ése sería el propósito de este recuento: rescatar nuestra capacidad para conmovernos ante el cúmulo de horrores.

Algunas propuestas:

- Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agraviado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policíacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaeciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de violencia.
- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El anexo completo de referencias periodísticas sobre eventos que se catalogaron como atrocidades por entidad, se encuentra disponible en el mapa de atrocidades

<https://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades-2023/>

María Elena Morera Mitre
PRESIDENTA

José Antonio Polo Oteyza
DIRECTOR GENERAL

Luis Carlos Sánchez Díaz
COORDINADOR DE PROYECTO

María Blanca Estela Cano Ruiz
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Lorenza Hope Damm
Fernando Escobar Ayala
Nancy Angélica Canjura Luna
René Gerez López
Estefanía López Mendoza
INVESTIGADORES

Michelle Velasco
DISEÑO GRÁFICO

Monserrat Aceves Olvera
CONTENIDOS DIGITALES

Ana Mitzi Hernández Ochoa
COMUNICACIÓN SOCIAL



Masacran a 12 en bar

AL TRÁFICO

ganían a go... nadores que desdeñan segu



9 MIL MIGRANTES